

1



**CAMPANAS
Y MOMIA**



Mèrida-Venezuela, 14 de octubre de 1925.

4

Sr. Presidente de la Academia de Historia.

Bogotá.

Muy distinguido Señor:

Acabo de leer en el diario bogotano "Mundo al Día" una comunicacìon dirigida a usted y fechada en La Calera, en la que se dice que allí hay una campana muy antigua, de la que se da la descripciòn, terminando con lo siguiente: "Tiene esta inscripciòn en letras y en nùmeros no mayores de una pulgada y media: "Año Di 1029" (La D al revès) es decir, que tiene 896 años. ¿No será esta campana la mas antigua de toda la Amèrica?"

Como le digo en telegrama de hoy mismo, en el Musèo de esta Arquidiòcesis hay dos campanas de mas de mil años. Por este correo tengo el gusto de enviarle varios ejemplares de un estudio que hice sobre el particular. Le agradecería cualesquiera observaciones que me haga acerca de dicho estudio, que me sirvan para corregirlo o mejorarlo.

Aprovecho esta ocasiòn para ofrecer a usted mis servicios y mi sincera amistad.

Antonio Ramón,
Arzobispo de Mérida

Individuo correspondiente
de la Academia Nacional de
la Historia en el Estado Mérida

Encamero al Sr.
Manrique

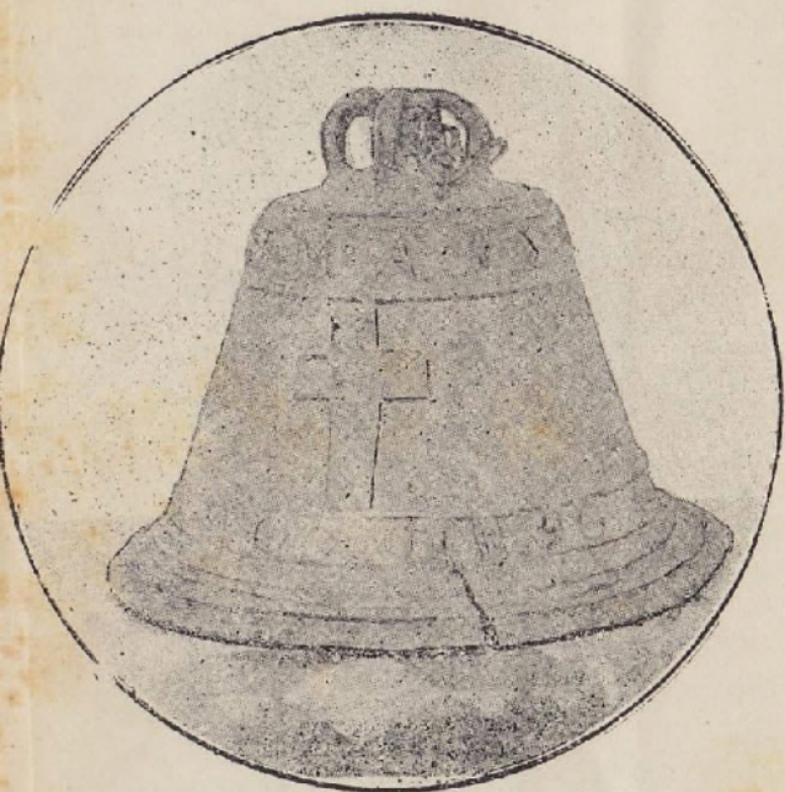


Figura N° 1
Campana del
"ABE MARIA"

Al Señor Presidente de la Academia
de Historia — Bogotá...
América

Dr. Antonio Ramón Silva
ARZOBISPO DE MÉRIDA

Campanas y Momia

del

Museo Arquidiocesano

de

MÉRIDA

MÉRIDA — VENEZUELA

IMPRESA ARQUIDIÓCESANA

LAS CAMPANAS

Dedicatoria

Este Estudio es dedicado por su autor a la Academia Nacional de la Historia, como muestra de gratitud por el honor que ella le ha dispensado al nombrarle individuo correspondiente suyo en el Estado Mérida.



Las CAMPANAS del

"Museo Arquidiocesano" de Mérida.

HAY en este Museo tres CAMPANAS y una CAMPANILLA que han llamado la atención de las personas que las han visto y examinado. Por esto me ha venido el deseo de hacer, como quien dice, una presentación oficial de ellas a la Academia Venezolana de la Historia y a las demás personas que tienen gusto por estos estudios. No se me pasa por alto que la empresa tiene sus dificultades, si las cosas han de hacerse en debida forma; pues del mismo modo que cuando se va a hacer la presentación de una persona notable ante una reunión selecta no basta con exponer las buenas dotes de aquella y sus méritos personales, sino que debe aludirse a su linaje, referirse los méritos de sus antepasados y demás parientes que existieron en aquellas épocas, y no omitir el elogio

que merecen los deudos coexistentes ; así mismo, al presentar yo las campanas de mi Museo ante tan culta sociedad, me veo obligado a hacer una ligera disertación en la que examine hasta donde me sea posible el origen de las campanas y su uso; la evolución de sus tamaños y formas en el transcurso de los siglos, y luego citar algunas de las más notables entre las que existieron, y las que más llaman la atención, así por su antigüedad como por su peso entre las que existen, para exponer por último el mérito de mis presentadas.

En disquisiciones históricas, lo principal, en la parte extrínseca, es acudir a fuentes puras y adecuadas que puedan proporcionar datos abundantes y seguros. Para esto he acudido al "Diccionario Histórico" de Moreri, a la "Enciclopedia Universal" de Espasa, a la "Enciclopedia Ilustrada" de Seguí, a la "Enciclopedie Catholique", al "Almanach Catholique Francais", y a la fuente viva de trabajos históricos llamada Tullio Febres Cordero, quien al oír la palabra *Historia*, se olvida de los achaques no escasos que quebrantan su cuerpo raquíptico, y de las oleadas de penas que invaden su alma grande, y *toca a rebato en la campana de sus recuerdos* (frase de él), para atender a la exigencia del amigo. De estas diversas fuentes y de algunas otras es lo bueno que haya en este trabajo ; mío, lo que se reconozca defectuoso, por la poca pericia en el manejo de tan buenas armas.

—I—

Origen y uso de las Campanas.

Es muy natural que las primeras campanas fueran muy pequeñas, y que el uso de ellas, enteramente convencional, fuera llamar la atención acerca de alguna cosa. Pero esto mismo es una

mera suposición, y es preciso confesar que el verdadero origen de ellas y su uso son cosas que se pierden en la noche de los tiempos, y contentarnos con saber lo que acerca de ellas nos refieren las historias o tradiciones de los pueblos más antiguos.

En Egipto, según la tradición, se celebraban las fiestas de Osiris con el sonido de muchas campanillas. En el Museo Británico se conservan muchas de esas campanillas egipcias, de bronce, de 50 a 75 milímetros de altura, por 25 a 50 de diámetro, que Layard descubrió encerradas en una caldera el año de 1853.

Cuando el Pueblo Hebreo iba por el Desierto, y Dios dió la Ley de Moisés, entre otras cosas dispuso que «la túnica del Sumo Sacerdote llevara al rededor del ruedo unas granadas de jacinto y de púrpura y de grana dos veces teñida, entremezcladas con campanillas, de suerte que a una campanilla de oro se siga una granada y a otra campanilla de oro otra granada». San Gerónimo y otros intérpretes dicen que eran 72 las campanillas.

En la profecía de Zacarías se lee: «en aquel día todo lo precioso que adorna el freno del caballo será consagrado al Señor». Y los intérpretes dicen que eran campanillas.

En un pasaje del libro de la Sabiduría se da a entender que en aquella época las mujeres frívolas se adornaban los pies con campanillas, para llamar la atención.

En los funerales de Alejandro Magno, cada mulo llevaba pendiente del cuello una campanilla de oro, según refiere Diódoro Sículo.

Tanto entre los griegos como entre los romanos, los mercados se abrían tocando campanilla; y los oficiales que hacían la ronda nocturna, también llevaban este instrumento.

En Roma se tocaba una campanilla de bronce para la apertura de los baños, y por eso se le llamaba *aes thermarum*. También se usaba la cam-

panilla en Roma para llamar a los criados y para anunciar la hora de las comidas. Suetonio refiere que Augusto rodeó de campanillas el tímpano del templo de Júpiter en el Capitolio. Las campanitas para anunciar el mercado y los baños debían ser de tamaño regular, como nuestras esquilas, para poder corresponder a su objeto.

Entre los atenienses el Sacerdote de Proserpina convocaba al pueblo a los sacrificios a són de campana y también lo hacían los persas.

—II—

Evolución de tamaños y formas.

No se conoce de modo cierto el origen de las campanas fabricadas para uso de las iglesias. Al principio se usaron tablas largas y angostas, llamadas *ligna sacra* de madera sonora, o bien planchas de metal, y se producía el sonido golpeándolas con martillos de madera.

Se sabe que las campanas, cuyo primer nombre fué *signum*, por estar destinadas a dar la señal de las horas en que debían reunirse los fieles, fueron pequeñas, de forma cuadrada y construídas con planchas de hierro robladas y mojas en bronce derretido.

Hay noticias de esta especie de campanas en España desde el siglo V.

En Irlanda y demás países de origen céltico, se fabricaron en el siglo VI. Es notable la conocida Colección Céltica, compuesta de más de sesenta ejemplares, de los cuales los más curiosos son: una campanita que se encontró en el sepulcro de San Patricio, sobre el pecho del santo, [año de 552]; la de San Senán (540); la que se conserva en la Abadía de San Gall [646]; la Saufang, en Colonia; y la llamada «Lullus Hersfeld», fabricada en el siglo XI y considerada como la más anti-

gua entre las que se conservan *de esa colección*.

En Italia se conocían las campanas fundidas, de bronce, en el siglo sexto, y se comenzó a usar el nombre de *campana*, que se encuentra por primera vez en una carta dirigida por el diácono Fernando al Abad de Egipto, en 215. Pero el uso de convocar a los fieles por medio de las campanas, fué impuesto por el Papa Sabiniano en 604; y el toque de la campanilla en la Misa fué ordenado por el Papa Gregorio IX [siglo XIII].

Se ha creído muy generalmente que San Paulino de Nola colocó en su Catedral, (año de 400) campanas fundidas en Campania,—de donde era Catedral Nola—; y que de aquí le vinieron a esos instrumentos los nombres de «Campanas» a las grandes y de «Nolas» a las pequeñas. San Paulino murió en el año de 431.

En Francia eran conocidas las campanas desde el siglo VI, como lo comprueban las Constituciones de San Cesáreo y la Regla de San Benito.

En 680 fueron llevadas las campanas de Italia a Inglaterra por Benito, Abad de Wearmouth. Y San Beda el Venerable también confirma ésta tradición.

De Irlanda pasaron las campanas a Alemania, llevadas por los Misioneros.

En el siglo IX (año 864) el dux de Venecia Urso I, envió 12 campanas al Emperador Miguel III, y éste las colocó en un magnífico campanario que había construido en Constantiuopla. Pero esta forma de campanas se propagó poco en Oriente, donde siguieron usando las de tabla de catorce piés de largo, que llamaban *Symandra* o *Semantron*. Mas tarde los Turcos prohibieron toda especie de campanas, aunque se conservaron en algunas regiones, principalmente en el Monte Athos. Como cosa curiosa, copiaré de un diccionario mitológico español de 1835, lo siguiente: «Los Moros, lo mismo que los Musulmanes, no tienen campanas en sus minaretes o torres, a diferencia de los chinos, que hacen uso de ellas; por

que según la creencia de aquellos, el sonido de estos instrumentos espantaría las almas de los bienaventurados en el Paraíso, donde los contemplan en el acto de chupar el néctar de las flores, como las abejas».

En cuanto a la forma de las campanas, después de la cuadrada que tuvieron las de planchas de hierro, hubo otras con forma de mitra, otras cilíndricas, otras como colmenas, es decir, como conos truncados o grandes dedales, tipo que prevaleció del siglo X al XIII y después vinieron las más elegantes de encorvamiento en la mitad hacia el interior, y la boca de trompeta, que ha prevalecido hasta hoy.

Por lo que hace al tamaño, la única clasificación conocida es de pequeñas y grandes; pero como esto es tan relativo, nos habríamos quedado sin saber a punto fijo cuáles pertenecen a una categoría y cuáles a la otra, sin la siguiente noticia, que me apresuro a copiar: «En el siglo XI el Rey Roberto regaló a la iglesia de Orleans una campana de 2,600 libras, que se tuvo por grande». Es claro, pues, que de ahí para abajo todas son pequeñas, como las que usamos por acá.

Sin embargo, las pequeñas, o algunas de ellas, pueden consolarse de su baja estatura y escaso peso, alegando la edad. La más antigua campana *de fundición de bronce* que se conserva es la CHUMASCACH en Annagh [Irlanda], de fines del siglo IX. Mide un pie de altura, por 8 pulgadas de diámetro. La que sigue a esta se encuentra en el Museo de Córdoba, fundida en 825, tiene 5 y media pulgadas de altura, por 7 de diámetro.

Dice el «Almanach Catholique Francais» de 1922, [página 238]: «Ejemplares de las primeras campanas fundidas en la época romana son excesivamente raros. Esos tenían la forma de un cono truncado, o de un pan de azúcar. En el siglo XII o XIII la parte inferior de la campana se amplía: una de las más características de esa época, la campana de Fontenaille, conservada en

el Museo de Bayeux data de 1202. (Es la primera con inscripciones que poseemos), apenas un poco más de medio siglo después [1275] la campana de Moissac crea un tipo del cual ya no se apartarán más».

—III—

**Noticia de algunas de las
campanas mas grandes.**

La lista que sigue contiene ejemplares de algunas de las más grandes campanas que existen, y en ella se ha atendido a la progresión de tal maños ó pesos, expresándose los datos que acerca de ellas hemos podido obtener.

1—La Joyeuse de St. Omer, Fundida en 1474, pesa 8,500 Klg.

2—La mayor de San Pedro en Roma. Pesa, 9,000 Kilogramos.

3—La Charlotte de Reims. Pesa 11.500 Kgr.

4—La de Pamplona. Fundida en 1584. Pesa 11,960 Kgr.

5—La de Erfurt. Pesa 13,000 Kgr.

6—La de Viena. Fundida en 1711. Pesa 17,000 Kgr. Fué hecha con cañones que les tomaron a los Turcos.

7—La George d' Amboise, en Rouen. Fundida en 1501, pesa 18,000 Kgr., mide 10 piés de alto, por 8 y un tercio de diámetro.

8—La Saboyarda de la Basílica del Sagrado Corazón en Montmartre (París). Pesa 18,000 Kgr. Fundida en los últimos años del siglo XIX. Los adornos que tiene en relieve hacen de ella una verdadera obra de arte.

9—La de Toledo. Fundida en el siglo XVI, pesa 40,000 libras españolas, y tiene 3 metros de diámetro.

10—La de Colonia. Fundida en 1871 con

bronce de cañones tomados por los Alemanes a los Franceses, pesa 27.000 Kgr.

11—El ordón de Moscou. Fundida en 1817, pesa 64,250 Kgr.

12—La Tzar KoloKol, en Moscou. Fundida en 1733. Pesa 196.000 Kgr. Tiene 6 metros de altura y 6 de diámetro. Es la más grande del mundo. Se encuentra en el Krenlin, colocada sobre una plataforma; pues parece que nunca ha sido suspendida en ninguna torre.

El badajo de la Nonpareille, que se conserva en Mende, tiene 2.35 metros de largo y 1.10 metros de circunferencia.

En China y en el Japón también se encuentran campanas Mónstruos, de las que citaremos las siguientes, como ejemplos:

Van-ken-sera, cerca de Pekín. Fundida en 1824, pesa 58.000 kilogramos.

Kiots [Japón]. Pesa 75.000 kilogramos.

Birma, en Amarapura (China). Pesa 117.800 kilos

En el «Manual Enciclopédico» de Vanderlepe (1824) se dice: «En Miaco (Japón) está colgada en un edificio *la mayor campana que se conoce*: tiene 17 piés y 2 pulgadas de altura, y pesa 1.700.000 libras japonesas, que equivalen a 2.040.000 libras holandesas».

—IV—

Presentación de las campanas del Museo de Mérida.

Después de haber pasado largo rato exponiendo el liraje de las Campanas; de haberlas visto crecer y embellecerse de siglo en siglo, y de haber llamado la atención de personas tan entendidas como de buen gusto, hácia esos mónstruos de bronce, bellos y sonoros que se ostentan en

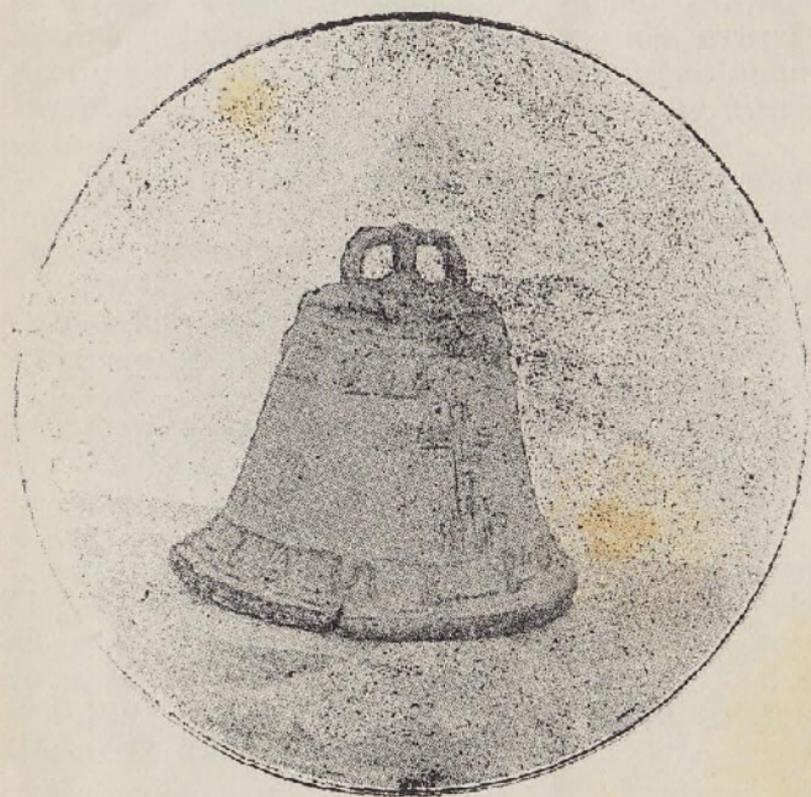


Figura N° 2
Campana
"SAN PEDRO"

muchas Catedrales de Europa, y que por acá apenas se conocen de nombre, ¿me atreveré a hacer la presentación de éstas campanas que no sólo son pequeñas sino pequeñitas, y con el aditamento [perdóneseme la franqueza] de ser feas, y muy feas, por lo menos dos de ellas? Sí habré de atreverme; porque es precisamente por estas cualidades por donde se principiará a demostrar su mérito, toda vez que, como lo dicen las crónicas, esa forma de cono truncado o de colmena, fué la que sucedió a la cuadrada de las campanas de hierro, y prevaleció en los siglos XI, XII y XIII, habiendo principiado en el siglo X^o

La primera de las Campanas Merideñas (*Grab. I.*) tiene ese tamaño, y esa forma, y se ve además que es de los primeros ensayos que en tales obras se hicieron para adornos y letras de relieve; pues estas salían borrosas e imperfectas. En la parte superior del cono tiene esta inscripción:

ABE MARIA
GIA PLENA

Debajo de la palabra *María* hay una cruz grande que llega hasta la base, formada por dos barras gruesas, cortadas por rayas oblicuas que se cruzan. Otra cruz exactamente igual hay debajo de la palabra *Plena*. A la derecha del pié de esta segunda cruz, principia esta otra inscripción:

AÑO DE .90

y después un borrón que queda cerca del pié de la primera en donde debió haber salido la última cifra de la fecha. En el caso más desfavorable sería 9, y la fecha se leería así: NOVECIENTOS Y NUEVE. De suerte que esta campana, de la primera

década del siglo X, puede codearse con la CHUMASCACH de Annagh, la más antigua de las que se conservan, fundida a fines del siglo IX. Sirve también para comprobar que en esa época ya se usaban en España los caracteres arábigos, que ya se usaba la N con tilde para expresar el sonido *cñe*, y que se comenzaban a ensayar adornos de relieve, aunque muy toscos, en las campanas. Aventaja la Campana Merideña a la Irlandesa en el tamaño: pues tiene 31 centímetros de altura, por 53 de diámetro mayor. Su peso es de 101 libras.

La segunda Campana Merideña (*Grab. 2.*) es de la misma forma. También tiene dos inscripciones, menos imperfectas: la superior dice

AÑO DE 912

En la parte central hay dos cruces, una debajo de la palabra AÑO, y otra después de la fecha. En la parte inferior dice

SAN PEDRO

Por la fecha de esta Campana se ve que es más antigua que la que se tenía por segunda, es decir, la del Museo de Córdoba, fundida en 925, y también la aventaja en dimensiones: pues la nuestra tiene 25 centímetros de altura, por 34 de diámetro, y un peso de 52 libras.

La tercera Campana Merideña (*Grab. 3.*) tiene boca de corneta, y un poco exagerada. Tiene una sola inscripción, así:

AÑO DE 1.195

La palabra AÑO está precedida y seguida de una

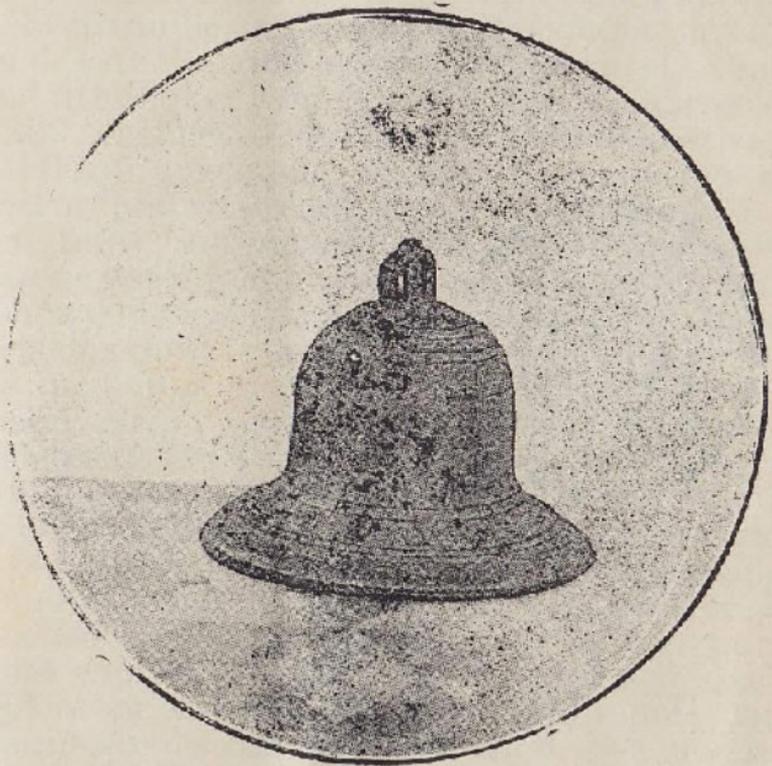


Figura N° 3
Campana del
"AÑO DE 1.195"

crúz. En esta Campana todo revela más delicadeza y buen gusto: la finura de los relieves, en los que se nota que las letras, y las cifras del año están como en tarjetitas que se hubieran adherido a la superficie; ésta está tersa, y en el borde inferior y también en la parte de arriba, tiene varias circunferencias de relieve, a cortas distancias. La parte superior es semiesférica, como un casco, y a ella está adherida una manilla que sirve para suspenderla. Esta Campana, es siete años más vieja que la de Fontenaille, del Museo de Bayeux, la más antigua de este tipo que se conserva, según el «Almanach Catholique Français». Tiene 27 libras de peso, 22 centímetros de alto, y 34 de diámetro.

Al llegar a este punto se me ocurre que más de un lector podrá preguntar: ¿cómo adquirió el Museo tales Campanas? ¿De donde proceden? ¿Serán de reciente importación a la América o vinieron a ella desde la Conquista? Y es lástima que apenas pueda contestar a la primera pregunta. A mediados de 1910 el Presbítero Doctor Miguel A. Mejía, Cura y Vicario de Valera,—hoy Ilustrísimo Obispo de Guayana—me informó que unas campanas que habían estado en la iglesia de Jajó, (Estado Trujillo), fuera de uso ya, por viejas y rotas, estaban en peligro de que las mandaran fundir lo que sería de lamentar, porque la misma antigüedad constituía un mérito para aquellas campanas. En vista de esto, y después que el Doctor Mejía se hubo informado más cuidadosamente del caso, le di orden de que las remitiera a Mérida, para conservarlas en el Museo que se estaba preparando y cuya inauguración se haría el año siguiente, Centenario de la Declaración de la Independencia. Por lo demás, lo más probable parece que esas campanas hubieran sido traídas por los primeros Misioneros, en la época de la conquista.

Con esto doy por terminada la presentación de las tres Campanas de cuya posesión se enorgullece legítimamente el Museo Arquidiocesano de

Mérida, como lo haría, sin duda, cualquier Museo europeo; pues entre las conservadas en Europa apenas hay una más antigua que la más antigua de esta colección, si ha de darse crédito a los documentos consultados, y salvo error u omisión.

Falta sólo presentar la paryulita, (Grab. 4.) linda Campanita de más de 325 años; y apenas tiene nueve centímetros de alto, 9 y medio de diámetro y 580 gramos de peso. Está torneada con mucha delicadeza y tiene, dividida en dos líneas, ésta inscripción:

SOY DEL CAPITAN
ANDRES SANZ.

Para hacer conocer esta campanilla no encuentro nada mejor ni más natural que la siguiente carta de mi ya citado amigo el Dr. Don Tulio Febres Cordero:

“Tmo. Señor:

Es muy cierto que en materia de reliquias históricas más deben los Museos a la casualidad que a los empeños del estudio. En la mañana de hoy, me mostró, como una curiosidad, el joven Ordenando Cañizales, una campana pequeña existente en la Sacristía de esta S. I. Catedral, que tiene esta inscripción en relieve:

SOI DEL CAPITAN ANDRES SANZ.

Al punto comprendí que la campana debía ser muy antigua, por una parte, y de fuera de Mérida, por otra, pues el apellido *Sanz* no es de copa emeritense.

Me he puesto a estudiar el punto, y tengo la satisfacción de participar que es un verdadero hallazgo para el Museo Diocesano esta campanilla, digna de figurar al lado de las que U. S. I. trajo del Estado Trujillo, y que serán objeto de estudio especial aparte.

La campanilla corresponde cronológicamente a las últimas décadas del siglo XVI, de suerte, que tiene, más o menos, 325 años. Su propietario, el Capitán Andrés Sanz, fué de los primeros pobladores de la ciudad de Trujillo, compañero de los Bastidas, Briceños, Segobias, y del renombrado D. Francisco Gómez Cornielos, fundador más tarde del célebre Mayorazgo de los Cornielos Briceño, yerno del conquistador D. Francisco de la Bastida. A esta generación de conquistadores pertenecía el Capitán Andrés Sanz, quien existía para el año de 1535, en que visitó a Trujillo el Gobernador de Venezuela D. Diego

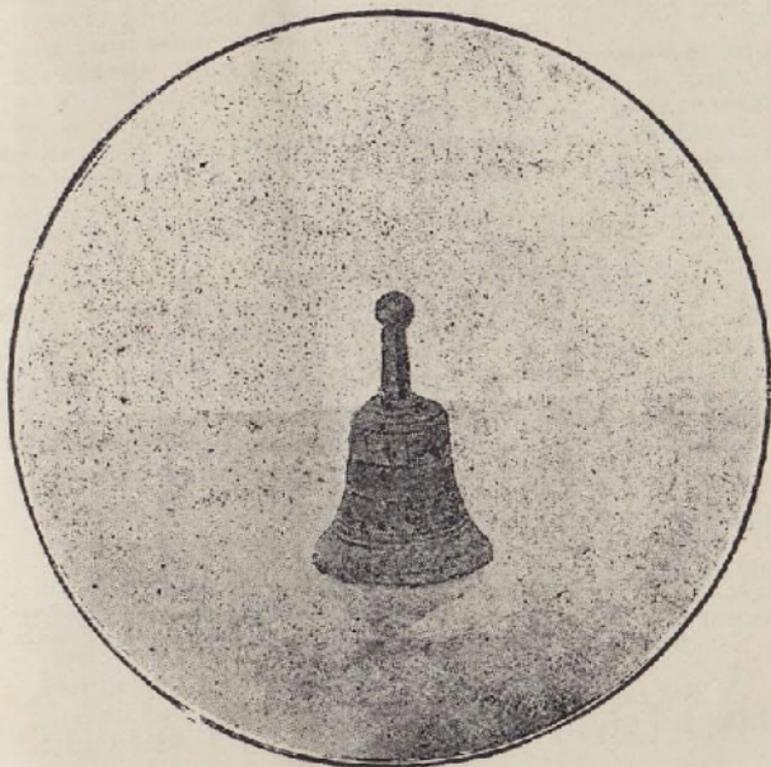


Figura N° 4
Campanita del
"CAPITAN ANDRES SANZ"

de Osorio, pues este lo nombra como propietario de tierras en el Valle de Pampan, en título autorizado por el Escribano de la Gobernación Hernando Ruiz de Aumeda, y fechado en la ciudad de N. S. de la Paz de Trujillo el 6 de Octubre del citado año de 1595.

¿Cómo vino esta campanilla a Mérida? El Señor Sacristán me ha informado que allí en la Catedral la ha visto siempre. Salvo, pues, mejor investigación en el particular, bien ha podido pasar dicha campana de Trujillo a Mérida cuando la gran emigración de familias en 1668, a causa del saqueo e incendio de aquella ciudad por el pirata Gramont, desde luego que la campana era propiedad particular de la familia Sanz. Acaso el Capitán D. Andrés la mandó hacer para algún oratorio particular o para alguna Capellanía de que fuese fundador, cosa muy usual en los tiempos coloniales.

En síntesis, Ilmo. Señor, la campanilla en cuestión es sin recuerdo vivo y perdurable de la época de la conquista, de cuyo tiempo muy pocos objetos se conservan. En esta virtud, me aventuro a suponer que U. S. I. la redimirá del servicio activo, la declarará jubitada y benemérita, y le dará puesto de honor entre las reliquias históricas del Museo Diocesano, que con tanto interés y patriotismo organiza en el nuevo y elegante edificio construido al efecto por orden de U. S. Ilmo.

Y mientras U. S. I. no obtenga mejores datos, esta carta puede servir de monografía a la campana del Capitán Sanz.

Con sentimientos de profundo respeto tengo a honra suscribirme de U. S. I.

Reverente y afmo. amigo Q. B. S. A. P.

TULIO FEBRES CORDERO.

Ilmo. Sr. Dr.

Antonio Ramón Silva, Digno. Obispo de Mérida,

Su Palacio.

Mérida: 18 de Octubre de 1910.

Dejo así cumplido hasta donde ha sido posible, mi propósito; y me prometo que en otra ocasión podré dar a conocer algunos otros objetos antiguos y algunas curiosidades naturales que se han reunido en el Museo Arquidiocesano.

Mérida, abril de 1923.

ANTONIO RAMÓN,
ARZOBISPO DE MÉRIDA.



APENDICE.

1.—Enciclopedia Universal Ilustrada de J. Espasa. Tomo V.—ARÁBIGAS. CIFRAS. Numeración Arábica. Implantada en España por los árabes en el siglo XI y extendida después en Europa. En monumentos italianos del siglo XII se encuentran las cifras arábicas.

2.—Enciclopedia Ilustrada de Seguí. Tomo I.—ARÁBIGAS (Cifras)—Método de notación aritmética, (*Numeración arábica*) introducido en Europa por los árabes, y conocido en España en el siglo XI.

3.—Origen, Progresos y Estado Actual de toda la Literatura, por el Abate D. Juan Andrés.—Madrid. M. Dec. LXXXIV.—Tomo I, pag. 116 y siguientes.—“No es fácil determinar a punto fijo en qué tiempo empezaron a usarse los números arábicos en los libros de los Europeos. Si Gerberto los hubiera pasado de España a otras provincias, esto probaría que, a lo menos, desde la mitad del siglo X estaban ya recibidos en España; pero no halló bastante fundamento para darles tanta antigüedad. Los ingleses refieren ciertas fechas anteriores a todas las conocidas hasta ahora en Europa; una de 1133 presentada

por Wallis a la Real Sociedad de Londres en 1683, y hallada en Helmdon en el Condado de Northampton: otra de 1090 encontrada en Colchester, cuyo diseño envió Luffkima a Wallis; otra en 1916 hallada en Widel-Hall en el Condado de Hertford, y publicada por Juan Cope en 1734; y finalmente, otra de 915 descubierta por Worcester, y anunciada por el mismo Cope. Mas para persuadirse a que semejantes cifras no pueden tener autoridad alguna, basta ver solamente la figura de los pretendidos caracteres numerales: basta reflexionar que todos se encuentran, o bien en una chimenea, o sobre una puerta, o encima de una ventana; y basta observar como hablan los mismos que anuncian tales fechas."

* * *

Nada mas he podido encontrar sobre el particular en los libros de consulta de que he podido disponer. Pero estos datos pueden servir de modo suficiente para probar que en el siglo X no era enteramente desconocida en España la numeración arábica.

En el N^o 1 se lee que la numeración arábica fué *implantada* por los árabes en España en el siglo XI; y en el N^o 2 encuentro "Método de notación aritmética (*numeración arábica*) introducido en Europa por los árabes, y conocido en España en el siglo XI." Ahora bien: un cambio tan radical en los usos de una nación, y en asuntos de tanta trascendencia, no podía realizarse en pocos años; y por tanto, no es mucho darle un siglo para que se hubiera *implantado* en España en el siglo XI, o para que en este siglo fuera allí *conocida*. Es pues, por lo menos muy probable que en algunos lugares de España fuera conocido el uso de las cifras arábicas a principios del siglo X.

En el N^o 3 el autor, aunque no acepta que haya bastante fundamento para asegurar que, por lo menos, desde la mitad del siglo X estuvieran

recibidos en España los números arábigos, tampoco lo niega, teniendo en cuenta el hecho de que el Monge Gerberto [después Papa con el nombre de Silvestre II] aprendió de los moros ese sistema, y después probablemente lo difundió fuera de España. También cita el mismo autor varias fechas escritas en números arábigos en varias Provincias de Inglaterra, correspondientes a los años de 1133, -1090, -1016, -y-915. Y, aunque trata de negar su autenticidad, solo se le puede conceder razón para ponerla en duda.

Dado, pues, como cosa, a lo menos probable, que a principios del siglo X se conocían en algunos lugares de España las cifras arábigas y su uso, nada se puede objetar, ni aun teóricamente a las cifras que marcan la edad de las campanas del Museo Metropolitano de Mérida. Y antes bien, podemos apoyarnos en la existencia de esas cifras, como en un hecho que se impone, mientras no sea demostrada su falta de autenticidad; y que sirve de prueba legítima para demostrar que, a lo menos en algunos lugares, se conocía en España la numeración arábica.

Si alguno negare la autenticidad de estas fechas de alto relieve que ostentan las campanas del Museo, a él le toca probar su negativa, puesto que las campanas están en posesión de sus cifras, y es un principio de derecho que goza de preferencia la condición del poseedor.

Sin embargo, no está demás hacer algunas observaciones en obsequio de las campanas: basta una simple inspección para comprender que las campanas 1 y 2 son de la misma época, aunque puedan tener algunos años de diferencia, y por tanto que la segunda que tiene sus tres cifras claras, sirve para comprobar que las dos cifras de relieve de la primera corresponden a las centenas y decenas, y que la de las unidades no salió, quizá por defecto del molde.

Si es verdad que en los siglos antiguos se suprimía voluntariamente alguna cifra en las fe-

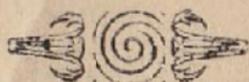
chas, y que entonces y aun hoy se suelen suprimir los millares y centenas : pero esto se hace cuando dicha supresión no puede ser causa de error, como cuando se habla del terremoto del año de 12, o como cuando alguno hablando de su edad, dice que nació el año de cincuenta. Pero esto no sería permitido en una campana, que está destinada a durar siglos.

A la verdad, cuando cité las fechas que se encuentran en las campanas no se me ocurrió que pudieran referirse a la éra española, lo que les hubiera dado treinta y ocho años mas de antigüedad.

He hecho lo posible para demostrar la antigüedad de estas campanas del Museo Arquidiocesano de Mérida; pero *errare humanum est*; y agradeceré a las personas ilustradas que lean este folleto, y sobre todo a los Académicos y Directores de Museos, me manifiesten los errores en que haya incurrido, lo que tendré en cuenta para cuando se haya de reimprimir.

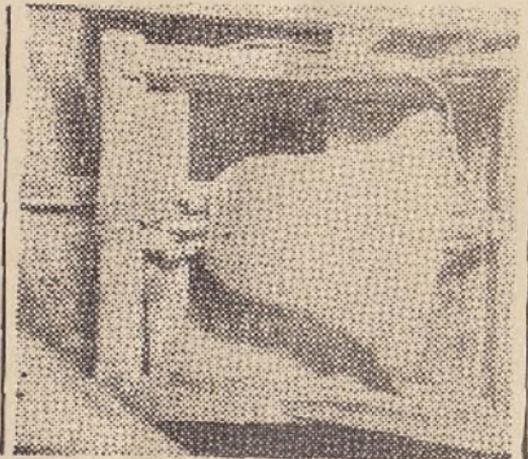
ANTONIO RAMON

Arzobispo de Mérida.



LA M O M I A

Señal Misa, exceptuando el Viernes Santo.



¿Es ésta la campana más antigua del Continente? Fué fundida en España en 1356, y traída a Santa Fe, Nuevo México, hace más de 150 años. En 1848 fué colocada en el campanario de la Iglesia de San Miguel, en Santa Fe.





LA MOMIA
Figura N° 1

LA MOMIA

HISTORIA.

Muy poco se ha podido saber de esta Momia, que se conserva en el Museo Arquidiocesano de Mérida, tanto en lo relativo a su antigüedad como en lo de circunstancias que pudieran identificar la persona. Del estudio que hasta hoy se ha podido hacer resulta que muy probablemente fué mujer de *raza blanca*, y que por tanto no se le podrían dar mucho más de cuatrocientos años.

Es de admirar que en Mérida no se tuviera conocimiento de esa Momia, siendo así que era conocida, por lo menos de fama, por muchas personas de Pueblo Nuevo y de algunas parroquias vecinas.

He aquí cómo este Museo llegó a poseer una pieza de tanta importancia. A fines del año de 1922 el Presbítero Héctor Morales, Cura de Pueblo-Nuevo, participó al Obispo que en una cueva de la Aldéa La Ovejera había un cadáver incorrupto, a manera de Momia, según le habían informado unos vecinos. Siguiendo las instruc-

ciones del Obispo, el Cura hizo sacar la momia de la cueva, la trasladó al pueblo, donde la tuvo unos meses, y el 5 de julio de 1923 la envió al Vicario de Lagunillas, quien la hizo seguir a Mérida.

Pero todo lo relativo a dicha Momia estaba envuelto en el misterio; pues aunque muchos sabían la existencia de ella, muy raros la habían visto, tanto por la indolencia natural de nuestro pueblo para tales cosas, como por las dificultades para llegar a aquella cueva situada en un cerro alto y escarpado. El faltarle un pié a la Momia, fué el primer indicio para obtener algunos datos; pues alguien insinuó haber oído decir que ahora muchos años un señor de nombre Sandalio Márquez se la había arrancado; y solicitando por este señor, se supo que estaba de Juez en el pueblo de San José, distante no muchas leguas de la parroquia de Pueblo Nuevo. Se comisionó al Cura Santiago de la Punta y Administrador de San José para que tomara informes, y este obtuvo la carta siguiente: "San José, abril 28 de 1823. —Sr. Pbro. Angel L. Porras.—La Punta Santiago. —En mi poder su apreciable nota, fecha 15, paso a contestarle lo siguiente: hace 19 años que estuve en aquel sitio de Pueblo Nuevo; y como en aquel punto hay minas de sacar alumbre, me subí a la peña de profundidad, la cual escavé de para lo hondo y encontré un cadáver indígeno o sea antiguo; y ahí hai varios, unos más abajo, otros mas arriba; pues son muchos los que hay; resultó, pues, que yo me mandó por el finado Feliciano Fernández, amo de todo aquello, jalé aquel cadáver por un pié y se arrancó, y este fué conducido a casa de dicho señor Fernández; y estuvieron viéndolo.....; también dicho esqueleto no tenía nada de reliquias. En efecto no sé que fin tuvo, pues de esto hacen 19 años.—Su aïmo, S. S. y amigo.—Sandalio Márquez."

Como el Señor Provisor debía visitar poco tiempo después aquella Parroquia, el Obispo le dió comision para que interrogara de nuevo a di-

cho señor Márquez, conformé a un formulario del tenor siguiente: 1º Si es uno solo o varios los cadáveres que han visto. 2º Si se han hallado haciendo excavaciones en busca de alumbre, o si estaban a flor de tierra, o dentro de la cueva. 3º En qué posición fueron encontrados. 4º Si a las cuevas les puede entrar agua cuando llueve. 5º Si encontraron algunos objetos con los cadáveres o en las cuevas, o por lo menos restos de vestidos, sombrero, chinchorro o cabuyas. 6º Si en la gruta se observa una temperatura fría y seca. 7º Si se descubren indicios de algún camino que facilitara el acceso a esos sitios.—El interrogado Márquez respondió de la manera siguiente: —A lo primero, solo vi un cadáver momificado, al que le quité un pié la primera vez que lo encontré; en otras cuevas se encuentran solamente restos dispersos y descarnados.—A lo segundo, lo hallé buscando una mina de alumbre, de la que acostumbraban sacar los vecinos, para darlo como remedio a sus animales; estaba sepultado dentro de la cueva, pero con una capa de tierra arenosa tan delgada, que con facilidad pude sacarlo con un palo.—A lo tercero, estaba acostado, pero encojido, como si hubiera muerto acurrucado.—A lo cuarto. A la cueva donde estaba el cadáver momificado, no entra agua cuando llueve.—A lo quinto, con el cadáver estaban dos argollas de cabuya, propias para colgar amaca, y una tira tegida de fique a manera de *cincha*.—A lo sexto, una temperatura cálida y seca.—A lo séptimo, ningún indicio se nota de que en algún tiempo hubiera habido camino que prestara fácil acceso a tal cueva.—Agrega el Señor Sandalio Márquez que hace hace como veintidos años que encontró el cadáver momificado; que la mina de alumbre explotada en aquel tiempo estaba en la misma peña, y como a dos cuabras de la cueva donde encontró el cadáver y que ha oído decir que en estos últimos días han sacado alumbre de dicha cueva.

El Señor José de las Nieves Márquez, vecino de La Ovejera, interrogado por el Señor Cura, conforme al mismo cuestionario, declaró: Primero. Que hace por espacio de cuarenta años, andando en busca de alumbre en una peña que se encuentra en esta aldea La Ovejera, llegué a una cueva, donde encontré un cadáver completamente seco o incorrupto.—Segundo. Que dicho cadáver estaba a flor de tierra, sentado o en cuclillas, arrecostado un poco a las paredes de la cueva.—Tercero. Que a dicha cueva no le puede entrar agua cuando llueve, porque su puerta está resguardada por el lado de arriba, por una laja que le sirve de pabellón.—Cuarto. Que en el tiempo en que encontré el cadáver, éste conservaba todo el cabello de la cabeza, bastante largo y suelto sobre el pecho y las espaldas.—Quinto. Que junto al cadáver y esparcidos por el suelo, encontré pedazos de tela que me pareció ser de alguna manta, y restos de cabuya, como de algún chinchorro.—Sexto. Que en la cueva se observa una temperatura media y completamente seca.—Séptimo. Que no sin gran dificultad se puede llegar a dicha cueva, pues no hay camino ni siquiera indicios de camino en aquella escarpada peña, y que tanto en esta ocasión como en las otras que he subido allá, ha sido con gran trabajo y hasta con peligro de rodar hacia el abismo.

El Señor Pacífico Fernández, interrogado por el Señor Cura, declaró así:—Que cuanto sé y puedo decir acerca del cadáver encontrado en la cueva que existe en una peña de esta aldea, es lo siguiente: que desde muy pequeño oía a mis padres hablar de dicho cadáver, al cual llamaban "*la india mechuda*" de la cueva; que después, ya adulto, yo mismo fui algunas veces a la tal cueva, en busca de alumbre, y ví el cadáver, sentado y arrecostado a la pared de la cueva; que nunca me llamó la atención, por creer sería algún indio antiguo; y que finalmente, yo mismo ayudé a bajar

ese cadáver, por orden del señor Cura, para enviarlo al Museo de Mérida.

El Señor Francisco Escalona declaró así: Yo Francisco Escalona mayor de edad y vecino de La Ovejera de Pueblo Nuevo, declaro: Que en esta aldea La Ovejera hay dos cuevas: la una en lo mas alto de una peña, y la otra en otro sitio y mas baja. En la primera que es de muy difícil acceso, existía un cadáver incorrupto, que yo conocí desde muy joven, y que ahora fué reunido al Museo de Mérida: dicho cadáver permaneció allí largos años, desafiando la inclemencia del tiempo, sin corrupción alguna, siendo así que en la cueva se observa una temperatura templada y seca. En la otra cueva existen tambien, regados por el suelo, restos humanos, como calaveras, quijadas, canillas, etc.; pero en ninguna otra parte se ha encontrado otro cadáver como el que se conoció en la primera cueva.

El Pbro. Héctor Morales, después de haber subido a la cueva, a excitación del Obispo, escribió a este con fecha 23 de abril de 1923 lo siguiente: "En la semana pasada hice el viaje a La Ovejera, y con gran dificultad, ayudado por unos campesinos, pude llegar a la cueva donde se encontró el cadáver incorrupto.—Esta cueva se encuentra en el centro de una elevada peña; y dada esta circunstancia y lo difícil para llegar a ella, no se comprende cómo ese hombre (por tal lo tenía) pudo disponerse para ir a morir a semejante lugar.—Yo llevé varios compañeros de aquí del pueblo, y ninguno se atrevió a subir a la cueva. Uno solo me acompañó hasta la mitad de la peña, y se regresó.—No pude encontrar dato alguno por el cual pudiera descubrirse noticia alguna cierta sobre ese *hombre*. Tan solo encontré algunos pedazos, aunque muy pequeños de una manta áspera, que creo serían del vestido que llevaba, y además, algunos trozos de cabuya muy menuda, regados por el suelo, que parecen residuos de un chinchorro. Fuera de esto, nada

más. Y no se puede hacer excavación alguna, porque la cueva está formada de pura roca de granito. Algunos campesinos, a quienes interrogué, me dijeron que por allá hacía por lo menos cincuenta años que sabían de la existencia de ese cadáver; pero que no se habían preocupado por dar aviso al Cura o a la Autoridad, porque creían que era el cadáver de una india, que por no ser bautizada, no merecía cuidado alguno."

Al leer estos datos, únicos que se han podido obtener, aparece por de pronto una contradicción, o se sospecha una laguna. Sandalio Márquez vió el cadáver por primera vez en 1901 y estaba medio enterrado, es decir, acostado pero encojido, con una capa de tierra arenosa por encima, tierra que pudo apartar con un palo.— José de las Nieves Márquez, por los años de 1884 vió el cadáver "a flor de tierra, sentado o en cuclillas, arrecostado un poco a las paredes de la cueva."— Pacífico Fernández, siendo muy niño [es decir, como ahora enarenta años], oía hablar a su papá de la *india mechuda*,—lo que indica que estaba visible,—y después de hombre, "vió el cadáver sentado y arrecostado a la pared." Este mismo ayudó a sacarlo, cuando se trató de traerlo a Mérida.

De estas declaraciones resulta que el único que lo vió cubierto con una capa de tierra fué Sandalio Márquez; y su testimonio fué dado por escrito en una carta y luego ratificado oficialmente en la declaración que dió ante el Señor Provisor. Todos los demás declaran haberlo visto en cuclillas y recostado de la pared de la cueva.

Para dar mas claridad a este asunto se comisionó de nuevo al Señor Cura, y las explicaciones que él recibió son bastante satisfactorias. Estas pueden reducirse a lo siguiente: Los que iban a esa cueva en busca de alumbre cavaban en las paredes o en el techo, que es donde se encuentran depósitos. De aquí que le pudieran caer a la momia, en mayor o menor cantidad, terrones con

arena; cuando en esos terrones había cantidad considerable de alumbre, removían la momia, para recoger aquello; cuando nó, la dejaban como estaba y podía seguirle cayendo tierra, hasta medio cubrirla, como estaba cuando la vió Don Sandalio Márquez la primera vez. Estaba en el interés de los buscadores de alumbre el que no se amontonara en el piso de la cueva mucha tierra inútil.

A propósito de la sal, debemos decir que del análisis que se ha hecho de ella, resulta, que no es alumbre, sino sulfato de magnesia, que tiene, además, silicato de alúmina, hierro bajo la forma de óxido y calcio, sustancias que no son suficientes para la momificación de cadáveres.

DESCRIPCION

GENERALIDADES.



Posición.

Aparece acurrucada, como en euclillas, la cabeza inclinada de modo que el mentón se apoya sobre el lado izquierdo del pecho; los miembros doblados; el superior derecho doblado en ángulo recto, tiene el antebrazo colocado transversalmente bajo las piernas, y la mano, también doblada, echada hacia atrás en el lado izquierdo, con el pulgar y el índice unidos; el izquierdo en ángulo obtuso, igualmente está como escondido bajo el muslo izquierdo, y la mano fuertemente en flexión en el puño, tiene los dedos índice, pulgar y medio estirados, los otros dos doblados, todos como sosteniendo la parte abdominal inferior.

Los miembros inferiores están *fuertemente doblados*, el muslo sobre el tórax, y las piernas sobre el muslo; el pié izquierdo que es el que existe, en *extensión* y pronación hacia adentro.

El eje vertical está torcido y de modo que el esternón y parte superior del tronco, están algo vueltos hacia la izquierda, del lado hacia donde se inclina la cabeza; la porción inferior vuelta un poco hacia la derecha; el hombro izquierdo levantado, mientras el otro descende.

Partes blandas.

Están conservadas en casi su totalidad las partes blandas: la piel se presenta como un pergamino conservando su coloración y aspecto normales en algunas regiones; los músculos, aponeurosis, cartílagos y tendones, en parte apergaminados, en algunos puntos como petrificados y en la mayor porción convertidos en un tejido fibroso resistente y mas bien flexible y elástico que quebradizo. [1]

Huesos.

Casi todos cubiertos; en las regiones que están desnudos, su superficie es *lisa* y los contornos *redondos*. Iré anotando las particularidades.

Visceras.

Se ven por la parte superior del tórax, abierta a causa de la ausencia de la primera costilla y de las partes blandas destruidas en el lado derecho, restos momificados en que se reconocen, con suma reducción, los pulmones y el corazón, y muy bien, la aorta torácica perfectamente visible y apergaminada.

No se puede ver la cavidad abdominal y sólo por el agujero subpubiano, casi cerrado, a lo que parece de forma triangular, es posible determinar

[1] Es de notarse que en las regiones escapular izquierda, izquierda del tórax, como entre las costillas 4ª y 9ª, y media del húmero del mismo lado, la piel presenta las huellas o impresiones del tejido del pedazo de manta que se encontró con la momia.



LA MOMIA

Figura N° 2

bien el recto y otra cavidad adelante y a la izquierda que *me parece ser la vaginal*, apareciendo desviada. Hablaré de esto mas adelante.

En Particular.

Cráneo y Cabeza.

La cabeza es pequeña, de circunferencia al nivel de la arcada dentaria, 25 cm. La frente es, aunque achatada en la mitad superior más ancha que en el cráneo indígena; el cuero cabelludo está apergaminado; el cabello largo, de color castaño, sin canas, fino y ondeado (el resto que tiene adherido y el que está desprendido y se conserva); la superficie del cráneo es bien redondeada; apenas se distinguen protuberancias, siendo de notar más la *redondez* del occipucio y lo *poco marcadas* que se ven las arcadas de inserción de los músculos de la nuca.

El ángulo facial de *Julio Cloquet*, es de 65°. Corresponde a una raza media, al menos, si no blanca, si se trata de una mujer.

La mandíbula superior ajustada sobre la inferior, deja ver como ésta, las arcadas dentarias perfectas, sus muelas completas, *inclusive las de juicio*, en ambas mandíbulas, bien situadas y sin prognatismo. El ángulo de la mandíbula inferior es casi recto y tiene el mentón con ligera prominencia hacia adelante, todo lo cual corresponde a la raza blanca.

Los dientes muy regulares son pequeños, los incisivos medios superiores están ligeramente torcidos; las dos arcadas bien adosadas entre sí, se ve la superior delante de la inferior.

Sólo en la sien derecha tiene la cabeza una parte de hueso descubierta, y allí se percibe bien la articulación o *sutura temporo-parietal*. A este nivel llama la atención una depresión del hueso, de forma elíptica muy particular que se observa levantando el pergamino de las partes blandas

desprendidas; nada de ello se percibe por fuera, y no parece por lo tanto, que deba inferirse de esto un traumatismo, aunque está en lo posible.

Los globos oculares y sus órganos externos adyacentes, en el ojo izquierdo, están conservados; en el derecho se ve el arco supraorbitario delgado y liso; descubierto, pudiendo, además, verse como no están bien marcados los arcos o salidas supraorbitarias que en el hombre se demarcan bien; como las demás partes blandas de la cara, a excepción de los maseteros, las orejas están conservadas, achatadas, casi ocluyen el orificio del conducto auditivo externo.

Tórax.

Algo deteriorado, como se ha dicho, en su parte superior derecha, está el tórax deprimido hacia este lado y en el centro, presentando un *abultamiento* al nivel de las falsas costillas izquierdas, que no se ven. En la región mamaria se ve el tejido como arrugado y deteriorado en lo que debió ser el vértice del seno, el abultamiento es muy poco; el hombro izquierdo está levantado, el otro desarticulado; las clavículas perfectas, estando desnudada la derecha en su cara superior y borde anterior, mide 14 cm. El esternón mide 15 cm.; su porción inferior y apéndice están perfectamente cubiertos. El contorno aproximado del tórax en la base mide 75 cm. No es posible obtener una medida exacta, por la contorción del tronco y la rigidez del conjunto. [1]

La columna vertebral está torcida de abajo hacia arriba y de derecha a izquierda, completa y

[1] En el costado izquierdo, como en el sexto espacio intercostal (no puede precisarse bien), hay una abertura cuya forma, situación y profundidad, dan la idea de haber sido causada por un instrumento cortante; mide como de 4 a 5 cm., y está a unos 10 de la columna vertebral. Es fácil distinguir que su aspecto es notablemente diferente de un deterioro de las partes blandas y además, éstas, en la referida región, están mejor conservadas que en muchas otras regiones; sigue la dirección del espacio intercostal.

cubierta en toda su extensión, quebrada al nivel de la articulación de 5ª con la 6ª vértebra cervical. El diafragma es visible como una membrana rígida y arrugada cuyos contornos no son perfectos ni pueden precisarse, haciendo salida hacia adentro del tórax en el lado izquierdo.

Abdomen y pelvis.

Deprimido en *batea* totalmente cubierto, el abdomen no deja percibir nada de su interior. Las caderas están perfectas, la izquierda algo subida, desnudada en la región plana del hueso ilíaco. [1].

Parece muy importante el examen de la pelvis: apenas está ligeramente descubierta la arcada izquierda y aparece redondeada. He dicho que el *agujero subpubiano* es de apariencia *triangular*, porque, aunque a la verdad no pueda precisarse, del examen de los contornos bien limitados así parece que deba tenerse; ahora bien, el que corresponde a las partes blandas, se ve redondeado hacia la derecha el esfínter anal, pero hacia atrás, adelante y a la izquierda, los tejidos están incompletos. A la izquierda y adelante del orificio de que acaba de hablarse, hay un *infundíbulo que tiene toda la apariencia de ser el canal de la vagina desviado*; digo así, porque una pared, la posterior, está bien determinada, y en el resto deteriorada. No puede explicarse empero, su forma y situación si no se trata de este conducto.

Además, si se objeta que su posición no corresponde a la situación topográfica, exacta se entiende, de los órganos de la mujer en el estado fisiológico, se puede responder que las relaciones anatómicas de estos órganos se perdieron por la contorción del tronco, de que he hablado, la compresión de los pies y la deformación de la región suprapubiana, en donde se percibe un *abultamien-*

(1) Su separación es mayor que la que corresponde al hombre y es un nuevo dato para afirmar que la momia es de mujer.

to de apariencia ósea en su interior, muy marcado como a *manera de cacho*, que no se explica de otro modo que por la misma compresión del pié izquierdo por un lado, y de la mano y demás órganos por el otro, mano cuya particularísima disposición merece describirse.

Encima de la articulación coxofemoral derecha, la que está desarticulada, se ve una parte del coxal descubierta, y un poco más arriba, parte de la cavidad pelviana superior.

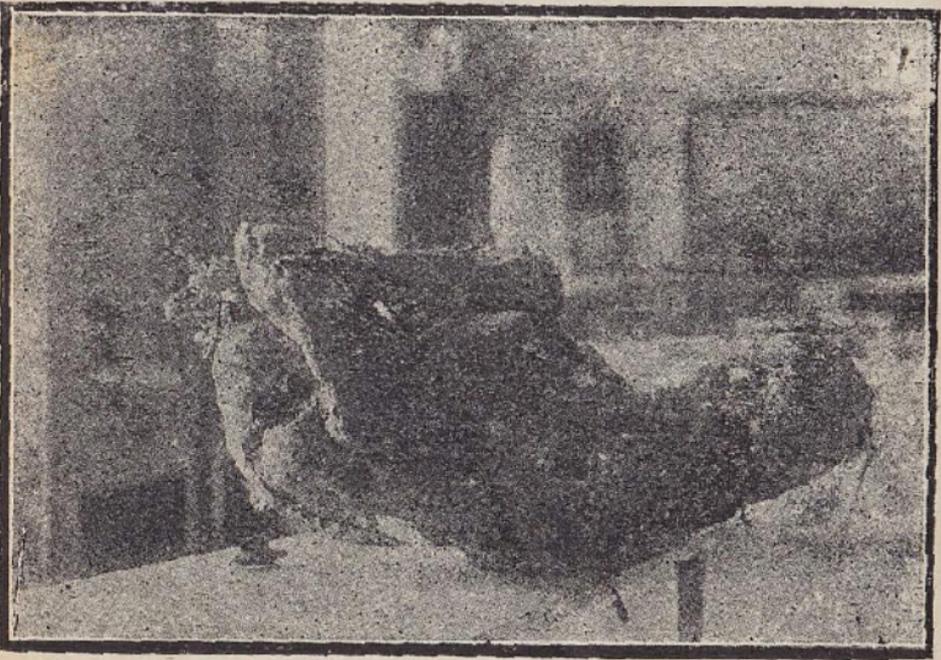
En la región supra-pubiana se conservan aún algunos *vellos adheridos*, región en la cual se apoya la mano izquierda, sobre la cual volveré.

Otra explicación de la desviación del conducto que, según toda apariencia, es la vagina, es que el peso de la matriz, al relajarse los órganos, debió inclinar este conducto a la izquierda y atrás, según la posición que debió tener el cadáver, conforme lo demuestra la historia.

Organos superiores.

Derecho. El hombro está caído; el húmero es redondeado en las partes desnudas, y mide 29 cm. El antebrazo aplanado contra el abdomen y transversalmente colocado, forma con el brazo un ángulo poco menor que un recto, y mide desde el olecráneo hasta el puño 25 cm. La mano como empuñada, es alargada y fina, tiene los dedos doblados con el pulgar y el índice unidos, como para sostener alguna cosa: según parece, la cuerda pequeña que allí conserva, y que tiene unos como discos de hueso ensartados, estaba en esta mano, y así se la encontró al sacar la momia de la cueva. Esta mano está algo deteriorada, algunos metacarpianos y falanges descubiertos en parte y, como en los demás huesos se observa redondez, *creo poder afirmar que es de mujer.*

Izquierdo. Hombro levantado y bien articulado; el húmero es mórbido y casi en su totalidad desprovisto de pergamino; tiene las mismas dimensiones que el derecho; el antebrazo forma con



LA MOMIA

Figura N° 3

El un ángulo muy obtuso y sostiene la mano en pronación: esta mano merece ser descrita: fuertemente doblada en el puño, se advierte desde luego que es alargada, delgada y como sostenida con tenacidad en esta posición; el pulgar casi apoyado sobre el antebrazo derecho, que como se ha dicho está transversalmente colocado; el índice y medio, estirados, y el anular y pequeño doblados en la articulación de la falange con la falangina, todos como apoyados sobre la región suprapubiana, diríase defendiendo el pudor; los dedos son largos, bien proporcionados, delgados, cual corresponde a una persona fina o que no ha tenido trabajos fuertes, o mejor dicho parece aristocrática.

Entre esta mano y el pié izquierdo se ve la *prominencia* que me ha parecido de tejidos blandos desecados, pero que tienen consistencia casi ósea en su interior; sería un tumor? sería una apófisis anormal? Es posible. Me ha llamado mucho la atención esta salida o abultamiento que es bien marcado, y del más cuidadoso examen, creo poder afirmar que de *ninguna manera* se trata de órgano masculino que, que para estar desecado y rígido en la forma en que está, supondría la erección después de muerto, y además, por la ausencia de otros órganos, los adyacentes que pertenecen al aparato masculino, y por último, su situación no corresponde a la que en tal caso debería tener, pues está mucho más alto que el orificio subpubiano, y la consistencia ósea de su interior, aleja la sospecha de ser su un órgano masculino (1). Como se vé, es difícil darse perfecta explicación, y hasta mas bien hace pensar en una anomalía.

Miembros inferiores.

Derecho. Como se vé en la *Historia*, el pié de-

(1) A lo que puede añadirse la casi imposibilidad de que se conserve el tejido esponjoso para momificarse hasta tomar la consistencia de hueso.

hecho falta. En lo demás, tanto este miembro como el izquierdo están deteriorados. El fémur, desarticulado del coxal, tiene su cabeza perfecta; el trocánter, bien pronunciado; esta parte, con el cuerpo del hueso, forman un ángulo menor que el recto; mide en toda su extensión 42 cm. Esto mismo hace pensar que se trata del sexo femenino en que el ángulo es menor que en el otro.

La pierna hasta la articulación astragaliana, en donde desarticularon el pié que falta, mide 33 cm.

En las regiones descubiertas del fémur, aparece *redondeado y liso*: insisto en esta particularidad, lo mismo que en lo poco marcado de la rugosidad en las regiones de inserción, porque todo ello me comprueba todo lo que sobre el sexo he pensado que es.

Izquierdo. Este está bien articulado en la cadera, y cubierto. Desarticulado y algo maltratado en la rodilla, ofrece el pié delgado bien hecho, recogido, casi totalmente bien conservado, mide 20 cm.; está en extensión, y dirigido hacia adentro. Por su figura diríase que estaba acostumbrado a usar calzado y que era de gente fina. En una palabra: aristocrático.

CONCLUSIONES

Primera. Infiérese por todo lo expuesto que esta Momia es de mujer. Mi opinión se apoya en el conjunto de las observaciones ya hechas en el decurso del estudio; y es de añadirse aquí la *ausencia total de vellos en la cara*, siendo así que se encuentran en otra región como ya se anotó, y algún vestigio debiera encontrarse en la cara, si se tratara del sexo fuerte. Ni puede objetarse que se trate de un indio cuya raza es imberbe, porque de la anterior descripción se deduce que no es indígena sino de raza blanca.

Segunda. Su edad es indiscutiblemente mayor de 25 años, y no parece haber pasado de los 45 a 50, a juzgar por el estado general, por la sutura visible parietotemporal, y parece más joven aún por lo completo de la dentadura y su perfecto estado, la negrura (tirando a castaño) del cabello, quiero decir la ausencia de canas, lo liso de las superficies más cubiertas y conservadas más perfectamente.

Tercera. Paréceme imposible que por sí sola se redujera a la actitud y posición en que está la Momia. Muchos indicios, por el contrario existen de que una mano extraña la redujera a tal situación como son: la posición del pié, y más aún la de la mano izquierda con la que parece querer defender su honestidad; la contorsión del cuerpo y sobre todo la posición de los miembros inferiores, tan estrechamente doblados, que no parece sino que fueron obligados a permanecer así por medio de fuertes ligaduras lo que se comprueba por la observación que hice sobre las impresiones que presenta la piel del tórax y escápula izquierda.

Cuarta. Dadas estas circunstancias, me parece poder suponer un crimen cometido en la persona de una joven, cuyas huellas presenciamos hoy y que en aquel tiempo quisieron borrar escondiéndola en una cueva casi inaccesible, donde pasaría el cadáver muchísimos años momificándose a merced del alumbre y quizá de otras sustancias minerales existentes en la cueva dicha y en las circunvecinas, todo por permisión de Dios para que se llegara un día a esta conclusión y para que, en recompensa de lo que sufrió, llegara a tener un puesto de honor en el ya rico MUSEO ARQUIDIOCESANO DE MÉRIDA.

Mérida, 13 de junio de 1924.

PBRO. GUILLERMO PARRA.
©Academia Colombiana de Historia